

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE "INDUSTRIALIZADORA Y COMERCIALIZADORA DE PALMITO
S.A. INCOPALMITO"**

En la ciudad de Quito, el 2 de marzo del año dos mil doce, a las 19H00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIALIZADORA Y COMERCIALIZADORA DE PALMITO S.A. INCOPALMITO, en el local ubicado en el Piso 9 de la Torre Londres, Edificio Mansión Blanca, Avenida República del Salvador 1082. Se designa como Presidente Adhoc de la Junta al señor Bruno Pineda, y Secretaria Adhoc a la señorita Natalia Almeida Oleas. El Presidente, ya que se encuentra presentes los representantes de las accionistas, GRUMA INTERNATIONAL FOODS S.L., propietaria de 4.500.799 acciones, a través de Bruno Pineda y DERIVADOS DE MAÍZ ALIMENTICIO S.A., propietaria de 1 acción, representada por PBP Representaciones Cía. Ltda. a través de su Gerente, doctor Carlos Safazar Toscano, en los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, sugiere que esta junta sea Universal, planteamiento que es aprobado unánimemente por los concurrentes, quienes así mismo por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el balance del ejercicio 2011, informe de administrador, informe de Comisario e informe de auditor externo.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio 2011.
- 3.- Designación del Comisario.
- 4.- Designación de Auditor Externo.

La presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el balance del ejercicio 2011, informe de administrador e informe de Comisario.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: el conocimiento y aprobación del balance, informe de administradores, informe de Comisario e informe de auditoría externa respecto del ejercicio económico 2011. Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales luego de la correspondiente deliberación son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio 2011.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio 2011. Toma la palabra el Presidente quien indica a la Junta que como resultado del ejercicio económico 2011, la compañía ha generado una utilidad de USD 370.382, de la cual el diez por ciento debe ser destinado a reserva legal y el saldo sugiere sea mantenido como utilidades retenidas hasta una posterior decisión de Junta General de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

3. Designación del Comisario.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, la designación de Comisario para el análisis del ejercicio 2012, para lo cual el Presidente propone se designe al señor Vinicio

Rodríguez como Comisario Principal. La Junta aprueba la moción por unanimidad.

4. Designación de Auditor Externo:

Se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día, la designación de auditor externo para el análisis de los resultados del ejercicio 2012. La Junta por unanimidad autoriza al Gerente General la contratación de la firma auditora externa que presente la mejor oferta.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 20H25.

Bruno Pineda
Presidente Adhoc

Bruno Pineda Cordero
por Gruma International Foods S.L.
Accionista

Natalia Almeida Oleas
Secretaria Adhoc

Carlos Salazar Toscano
por Derivados de Maíz Alimenticio S.A.
Accionista